COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

Asunción, 21 de Octubre del 2015

RESOLUCIÓN N° 245

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 02 DEL COMANDO DEL EJÉRCITO. ID N° 291.148.

VISTO:

El Plan Anual de Contrataciones del Comando del Ejército aprobado por Resolución N° 17 de fecha 22 de Junio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicacion", Expresa: "Con base en e informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exig das".

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Comando del Ejército ha procedido a la revisión de los informes de evaluación remitida por el Comité, conforme lo establece el Art. 10 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ratificando la recomendación emitida de conformidad a las disposiciones establecidas en el mencionado Artículo.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y e Decreto Reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.

Que, la Auditoria Interna del Comando del Ejército se expide con respecto al proceso en su Informe N° 237/2015 de fecha 15 de Octubre del corriente año, recomendando.

Que, se ha corroborado que los representantes de las empresas a ser adjudicadas no se encuentran inserto en las Inhabilidades de la Ley N° 2051/03, Art. 40, que expresa: *"...**Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar.** No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, ni contratar con los Organismos, Entidades y municipalidades: a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses; b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;...".-*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE INTERINO DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E

1° Aprobar el resultado del análisis y evaluación de la oferta del Comité de Evaluación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2015 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"**, a ser utilizados en el Comando del Ejército y Unidades Componentes y adjudicar según el siguiente cuadro; que serán ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2015.

CONTINUACION DE LA RESOLUCIÓN N° 245

EMPRESA	LOTE Nº	MONTO TOTAL
COMTEL S.A.	07, 08 y 21.	Gs. 7.077.297.-
MYCRO SYSTEMS S.R.L.	04, 13 y 17.	Gs. 63.889.000.-
DISTRIBUIDORA SUMMER de ANIBAL GAMARRA	01, 02, 09, 12, 14, 15 y 19.	Gs. 37.954.500.-
DATA LAB S.A.	22.	Gs. 145.000.000.-
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.	06.	Gs. 95.467.720.-
TOTAL		**Gs. 349.388.517.-**

Monto Total de Gs. 349.388.517.- (guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos diecisiete).-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN · COMANDO DEL EJÉRCITO · COMANDANCIA · EJÉRCITO PARAGUAYO

2° Imputar los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2015, de los Programas y Sub programas.

- **Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración.**

- Programa 03 Administración Financiera de las Fuerzas Terrestres.

- **Tipo de Presupuesto 2 Programa de Acción.**

- Programa 10 Competitividad e Innovación del Ejército y sus respectivos Sub Programas.
- Programa 15 Competitividad y Profesionalización de las Fuerzas Terrestres y sus respectivos Sub Programas.

Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Unidad afectada, hubo disminución en la cantidad adjudicada en los Lotes N° 02, 06, 07, 08, 09, 12, 13 y 21, conforme a la disponibilidad de las mismas; el cual se anexa a la presente Resolución.

3° **DECLARAR DESIERTO** el **Lote N° 03 (COMANDO DEL EJERCITO - EQUIPOS EDUCATIVOS)**, el **Lote N° 10 (SEXTA DIVISION DE INFANTERIA - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN SEÑALAMIENTOS Y EDUCATIVOS)** y el **Lote N° 20 (ESCUELA DE INTELIGENCIA - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS)**, ya que no se presentaron oferta alguna, conforme al **Art. 30 "DECLARACION DE LICITACION DESIERTA" de la Ley 2051/03 inc. a.**

4° **DECLARAR DESIERTO** el **Lote N° 05 (COMARTE - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS)**, el **Lote N° 11 (CIMEE - EQUIPOS EDUCATIVOS)**, el **Lote N° 16 (CIMEFOR - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS)** y el **Lote N° 18 (CENTRO DE ESTUDIOS DE IDIOMAS DEL EJERCITO - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS)**, superan las previsiones presupuestarias de la Convocante, conforme al **Art. 30 "DECLARACION DE LICITACION DESIERTA" de la Ley 2051/03 inc. c.**

5° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

6° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 del "Comando del Ejército", redacte los Contratos respectivos, con las empresas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 76 del Decreto N° 21909/03.

7° Disponer que los responsables de los Programas y Sub Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los Contratos respectivos.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

CONTINUACION DE LA RESOLUCIÓN N° 245

8° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

9° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION * COMANDO DEL EJERCITO * COMANDANCIA * EJERCITO PARAGUAYO *

GRAL DIV OSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
Comandante Interino del Ejército

ANEXO DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/15"ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"

LOTE N° 02	CENTRO FINANCIERO N° 2 - EQUIPOS EDUCATIVOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Pantallas de proyeccion con tripode	1	2

LOTE N° 06	COMCOME - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Radio movil vehicular VHF de 45 Watt VHF	2	3
2	Equipo portatiles de radio comunicación	11	17
5	Telefono digital ejecutivo con diplei y teclado	22	24
6	Equipo de comunicacion de redes (Router con antena)	19	20

LOTE N° 07	HOSPITAL EJTO - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Teléfono con fax, inalambrico	1	4

LOTE N° 08	TERCERA DIVISION DE INFANTERIA - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
2	Aparato de Fax con cable	1	2

ES COPIA FIEL ORIGINAL

LOTE N° 09	PRIMER CUERPO DE EJTO - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Aparato de Fax	1	2

LOTE N° 12	ECEME - EQUIPOS EDUCATIVOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Proyector multimedia	2	3

LOTE N° 13	ACADEMIL - EQUIPOS EDUCATIVOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Proyector Multimedia	5	6

LOTE N° 21	CENTRO FINANCIERO N° 2 - QUIPOS DE COMUNICACIÓN, SEÑALAMIENTOS Y EDUCATIVOS		
Ítems	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Aparato de Fax (teléfono con cable) Compatible	1	2
3	Telefono Fijo Indicador	5	9

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL DIV OSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
Comandante Interino del Ejercito